

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año X.—Número 2.777

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Miércoles 10 de enero de 1923

EL COMISARIO CIVIL SE BUSCA UN SUSTITUTO DE VILLANUEVA

(POR TELÉFONO)

10, 1'30 h.

Las operaciones deben realizarse en breve

Las noticias que se tienen acerca del estado del comisario civil en Marruecos, señor Villanueva, son bastantes satisfactorias en lo referente a su enfermedad.

No obstante el total restablecimiento del paciente durará algún tiempo, y entre tanto, el Gobierno ha de resolver la situación creada con motivo de este contratiempo.

Se sabe, de fuente fidedigna, que el Gobierno ha pensado en el nombramiento de un nuevo Comisario civil que sustituya al señor Villanueva, puesto que las operaciones no pueden paralizarse, y siendo de una urgente necesidad que se proceda a poner en práctica los planes planteados.

También se afirma que el Gobierno ha ejecutado varios tanteos, creyéndose probable que sea nombrado alto comisario civil el señor Pérez Caballero o el señor Guernica, barajándose también diversos nombres de prestigiosas personalidades políticas.

Asimismo se rumorea que hasta ahora estos tanteos no han dado resultado definitivo, habiendo manifestado el marqués de Alhucemas que en Consejo de ministros que se celebre el sábado, el Gabinete se ocupará ampliamente de este importante asunto.

El tesoro artístico religioso

(POR TELÉFONO)

9, 22'30 h.

Lo que dijo Romanones

Cuando recibió hoy a los reporteros el ministro de Gracia y Justicia, conde de Romanones, les confirmó que el hecho de someter a la firma regia y poner en vigor el decreto de defensa del tesoro artístico nacional le había preocupado porque había que salvar algunas dificultades para su solución.

Hizo referencia en esta conversación a la carta que anoche recibió del nuncio de Su Santidad y del feliz resultado que este asunto había tenido, de lo que grandemente se congratulaba.

Espíritu del decreto

Acto seguido facilitó el conde de Romanones a los periodistas el texto del tan discutido decreto, que consta de nueve artículos y cuyo espíritu es el siguiente:

Se preceptúa que las iglesias catedrales, colegiadas, monasterios y demás entidades religiosas no podrán proceder a la enajenación de obras artísticas, pictóricas y arqueológicas sin previa autorización del Ministerio de Gracia y Justicia, que se concederá por una Real orden.

Para determinar cuáles se hayan comprendidas en este decreto, se procederá a una clasificación de artísticas o no artísticas, a las hoy en las iglesias existentes.

Se dispone se denieguen por el Ministerio las peticiones de autorización para venta cuando se trate de bienes declarados propiedad del Estado por legislaciones no derogadas.

Cuando por el Ministerio de la Gobernación se encuentre justificada la causa para proceder a la enajenación de alguna joya artística, se notificará al Ministerio de Instrucción pública, ya que esto se hará con su intervención.

El ministro de Gracia y Justicia dará cuenta de este decreto a los prelados, para que no autoricen, sin estos requisitos, la venta de joyas artísticas.

El Gobierno debe realizar gestiones y actos para fomentar la creación de Museos diocesanos, con el fin de recoger en ellos y así conservar la riqueza artística de la diócesis.

Cuando enajenaciones se realicen o ya hayan sido contratadas en oposición a este decreto, se declararán nulas.

Cuando se proceda, sin la debida autorización, a la venta de joyas artísticas, y en contra de lo preceptado en esta disposición legal, se destinará el precio de la venta a Establecimientos de beneficencia, exceptuando de esta cantidad el 20 por 100 que corresponde al denunciante de la venta ilícita, volviendo las obras vendidas al lugar de donde procedan.

Las infracciones de esta disposición serán castigadas con sanciones canónicas.

El Gobierno pondrá en práctica cuan-

tos medios sean necesarios para el estricto cumplimiento de este decreto.

Hubo armonía

Cuando el ministro de Gracia y Justicia facilitó el decreto a los periodistas negó que hubieran existido dificultades serias para la aprobación del decreto.

En las conversaciones que he celebrado con el Nuncio siempre reinó la mayor armonía, pues en este caso no se trataba de efectos políticos, sino de realidades, aunque algo dificultosas, pues había que armonizar el derecho canónico con los intereses del Estado.

Historia de su formación

El decreto, continuó Romanones, conserva el espíritu y la letra de su primera redacción.

En las diversas conferencias celebradas se introdujeron algunas indispensables reformas, pero que no variaron su esencia.

Este asunto—prosiguió el Ministro—siempre me preocupó, pues traté de buscar con anterioridad una solución.

Cuando presidió el Gabinete militar de 1913, hice algunas indicaciones sobre este asunto a Rodríguez de la Borbolla, que desempeñaba la cartera de Gracia y Justicia.

Con este fin le encargué de la elaboración de un decreto.

Se realizaron conferencias y estudios y en general toda clase de trabajos preparatorios, pero el proyecto no pudo ser terminado, porque sobrevino la crisis.

Como ustedes verán—terminó el conde de Romanones—, este decreto no es obra de una improvisación de momento, sino que es producto de un antiguo propósito mío y que me ha preocupado siempre.

Teatro López de Ayala

Por haber sufrido extravío la partitura de la película FLOR DE ESPAÑA se aplaza su estreno, y en lugar de ella se proyectará el viernes próximo la grandiosa producción de la ATLANTIDA.

Carceleras

Reproducción de la célebre zarzuela de R. Rodríguez Flores y música del maestro Peydró.

Esta notable cinta se está proyectando con grandioso éxito en toda España, siendo esta capital una de las primeras donde se exhibe al público.

EL TUNEL.—VINOS

Tinto y blanco, 7'50 ptas. arroba

Farmacia Rausino

PLAZA DE SAN ANDRES

TELÉFONO 505

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

COÑAC BLAZQUEZ

ANTIOVARY

ESPECIALIDAD

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 9, 22'30 h.

Los Comités paritarios

El ministro de Trabajo, señor Chaprieta, dió cuenta a los periodistas de haber recibido al Comité paritario de la Junta de huelga de Asturias, no habiendo llegado a un acuerdo.

Realizaré cuantas gestiones sean necesarias con el fin de animar las esperanzas y evitar un nuevo paro general, con tan fatales consecuencias como el anterior.

Constituciones de Comités

Se firmó una Real orden del Ministerio de Trabajo disponiendo que se constituyan en toda España Comités paritarios.

En los lugares en que existan y que no se conduzcan en la forma debida, se procederá a su inmediata disolución.

Visita de agradecimiento

El ex ministro don Natalio Riva, estuvo hoy en Palacio a visitar a su majestad, con el fin de hacerle patente su agradecimiento por haber sido designado para ocupar la presidencia del Consejo de Instrucción pública.

Audiencia regia

Su majestad recibió hoy una numerosa audiencia militar.

También recibió al obispo de Huesca.

Funerales por el obispo de Sión

Mañana y en la iglesia de Santa Isabel, se celebrará una solemne misa por el eterno descanso del obispo de Sión.

Esta será debida a la iniciativa del Clero de la jurisdicción de Palacio y castrense.

Celebrará el santo sacrificio el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschi.

El Rey enviará a este funeral en su representación y en el de la familia real, al infante don Fernando.

Del accidente de aviación

Con el fin de dar a la familia del ca-

pitán don Pedro González, muerto en el accidente de aviación ocurrido ayer en el Aeródromo de Cuatro Vientos, el pésame por tan sensible desgracia, y al mismo tiempo para que visite al teniente don Pedro Giraldi, que también, según es sabido resultó herido en el accidente de ayer y que se encuentra en gravísimo estado en el Hospital, designó su majestad un representante.

Firma de Gobernación

Por el ministro del departamento, duque de Almodóvar del Valle, han sido puestos a la firma regia los siguientes decretos:

Concediendo la nacionalidad española a un súbdito alemán.

Aprobando la agregación de un plano al proyecto de ensanche de Barcelona.

Desestimando recurso de alzada de doña Liboria Iglesias contra fallo del gobernador civil de Vizcaya, por ocupación de terrenos en Amorabieta de Santurce.

Concediendo validez al contrato para la construcción de un local para Correos en Melilla.

Jubilando con honores de jefe de Administración de primera clase, a don Luis Jiménez, jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Correos.

La ponencia sobre subsistencias

Hoy se reunieron en el Ministerio de Fomento los ministros de Hacienda, Gobernación, Marina y Fomento, encargados de redactar una ponencia para resolver el problema de las subsistencias.

El ministro de Fomento, señor Gasset, considera principal una acertada política de abastos para impedir totalmente el alza de los artículos de primera necesidad, ya que ésta es tan injustificada dada la desproporción de precios existente dentro de los centros de producción y consumo.

Hace resaltar que se han tomado ya medidas en Francia, en Portugal y en

Italia contra las especulaciones ilícitas y fraudulentas.

Anunció que prepara un decreto basado en el artículo 4.º de la vigente ley de Subsistencias.

Madrid, 10, 1'30 h.

Los cheques cruzados

El ministro de Hacienda, señor Pedregal, recibió esta mañana la visita de los periodistas.

Les facilitó el texto de un decreto aprobado sobre los cheques cruzados.

En síntesis dice el decreto: Serán exentos del impuesto del Timbre sobre cheques, los cruzados por los libradores y comprendidos en el número 1 del artículo 541 del vigente Código de Comercio.

En los que hayan de pagarse por los Bancos o banqueros inscritos en la Comisaría regia de Banca privada y aquellos cuyo pago se realice mediante compensación con sujeción a la fórmula que establezca el Consejo Superior Bancario, la exención quedará automáticamente anulada en el territorio donde esté en efecto la Real orden dictada en este sentido con fecha 3 de febrero de 1922.

La Comisión del Consejo Bancario se dirigirá a los inspectores para todo lo que guarda relación con los cheques cruzados por espacio de tres años.

El Consejo Superior, en el plazo de veinte días, presentará el proyecto denominando las casas de Banca y banqueros para la ejecución de estas disposiciones, y especialmente en las entidades de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Parte oficial

El general encargado del despacho de los asuntos de nuestro ejército en Marruecos comunica, desde Tetuán, al Ministerio de la Guerra, lo siguiente:

Sin novedad en todo el territorio.

Pro responsabilidades

El próximo domingo se celebrará en la Casa del Pueblo Radical un importante mitin para solicitar del Gobierno que se exijan responsabilidades a los culpables del desastre de Marruecos.

Despachando con el Rey

El ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, estuvo al medio día en el regío Alcázar despachando con su majestad el Rey.

A la salida manifestó, a los periodistas que hacen informaciones en Palacio, que había sometido a la firma del Monarca un decreto relativo a su Ministerio.

La cuestión electoral

En los centros políticos se ha hablado de la cuestión electoral.

Ha sido muy comentado el discurso que ayer pronunció el ex ministro señor Cambó.

El señor Alcalá Zamora manifestó que mantiene el criterio sustentado por él en el discurso que pronunció en el Congreso, contestando al señor Maura, a raíz de la crisis.

Dijo que las fuerzas regionalistas de Cataluña están apoyadas por la Liga en las elecciones.

La *Epoca* dice que acerca del asunto de los alcaldes de Real orden, los reformistas son los que han sacado más partido, pues hasta ahora casi todos los nombramientos se han hecho a favor de esta unidad política.

El viaje del Rey

En el expreso de Andalucía salió para Moratalla su majestad el Rey.

Le acompañan en su viaje el conde de Romanones, duques de Tarifa, Peñaranda y Arión, marqués de la Torre-cilla y otros aristócratas.

A la estación de Atocha acudieron a despedir al Monarca las autoridades y el Gobierno en pleno.

Huelga de faroleros

Los obreros faroleros de la Compañía del gas han amenazado con ir a la huelga porque la Compañía les exige un aumento de trabajo.

Si el conflicto no se soluciona, Madrid no contará con más alumbrado que el eléctrico.

Entierro del capitán González

Se ha verificado el acto del sepelio del capitán don Pedro González, que pereció en la catástrofe de aviación ocurrida ayer en el Aeródromo de Cuatro Vientos.

El féretro iba envuelto en la bandera española y fué sacado en hombros por sus compañeros.

Asistió al entierro el ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, y numerosos jefes y oficiales de distintas armas, así como bastantes compañeros del infortunado capitán.

Rindió honores al cadáver una compañía del Cuerpo de Aviación.

Las elecciones en Cataluña

Barcelona.—Las fuerzas liberales de Cataluña estarán dirigidas por el político jefe de esta región, don José Zulueta.

Este conferenció con el Gobernador respecto a este asunto.

Se dice que Dualde no será elegido por Gerona.

Es fácil que Zulueta se presente candidato por Vilafranca y Olerdola, y Caraii por estos mismos distritos, apoyados por el Gobierno y la Liga.

Parece que los políticos no están satisfechos con la jefatura del señor Zulueta.

En la capital se presentarán cinco regionalistas para las cinco secciones electorales.

Se cree también que el Gobierno no presentará ningún candidato por Barcelona.

El juego

Barcelona.—Han sido cerrados dos centros de recreo situados en el Pallejo, por contravenir las órdenes dadas para la represión del juego.

La Exposición Iberoamericana

Barcelona.—La comisión sevillana de la Exposición Iberoamericana, visitó al Alcalde en el Ayuntamiento.

La comisión recorrió las dependencias del Palacio municipal, quedando muy satisfecha de su visita.

El marqués de Alella recibió un telegrama del alcalde de Sevilla dándole las gracias por el recibimiento que a la comisión sevillana se había dispensado en la ciudad condal.

El alcalde de Barcelona contestó al de Sevilla congratulándose de que las relaciones entre ambas poblaciones sean cordiales, y abogando por la más estrecha unión entre las fuerzas vivas de Barcelona y Sevilla.

La comisión obsequió a las autoridades barcelonesas con un banquete.

Lo que dice el Presidente

(POR TELÉFONO)

9, 22'30 h.

El viaje del Rey

Despachando con el Rey

El presidente del Consejo, marqués de Alhucemas, estuvo esta mañana en Palacio despachando con su majestad el Rey.

El despacho fué bastante prolongado, durando unos veinte minutos.

Al salir de la morada regia conversó breve rato con los representantes de la Prensa, a los que hizo algunas manifestaciones.

Les dijo que su majestad había firmado el decreto del tesoro artístico nacional y que el ministro de Gracia y Justicia, conde de Romanones, les facilitaría el texto del decreto.

También les manifestó que había sometido a la firma regia un decreto de la Presidencia nombrando vocal de la Junta de protección a la Industria nacional, a don Ramón de Castro, actual subsecretario del Ministerio del Trabajo.

En la Presidencia

De Palacio marchó el presidente del Consejo a la Presidencia, donde recibió en su despacho oficial a los reporteros, a los que manifestó que el alto comisario, señor Villanueva, se encontraba algo mejorado.

Confirmando que su majestad marcharía mañana en el expreso de Andalucía a Moratalla, donde asistiría a una cacería, lugar donde estará unos tres días, regresando a Madrid, bien el viernes por la noche, o el sábado por la mañana.

A esta cacería irá acompañado su majestad del ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones.

El próximo Consejo

Negó el Presidente que mañana, como se había rumoreado, se reunieran los ministros en Consejo.

Señaló como fecha para su celebración el próximo sábado, manifestando que todo el Consejo lo dedicaría al estudio y resolución del problema de la subsistencia y de la elevación del fluido eléctrico.

El perdón de Castilla

Finalmente—continuó el marqués de Alhucemas—, a la proyectada cacería irá su majestad, acompañado del conde de la Maceda.

Ya se ha enviado—terminó el presidente del Consejo— a Moratalla el perdón morado de Castilla, que ondeará durante la cacería en el palacio del marqués de Viana, donde se alojará su majestad.

AL MARGEN DE LOS LIBROS

EL DESCUBRIMIENTO DE NUMANCIA

De soslayo dijimos, hace unos días, en estas mismas columnas, que el profesor alemán Schulten fué quien descubrió la ciudad de Numancia. Al poco tiempo se nos ha combatido esta afirmación, recabando para don Eduardo Saavedra la gloria de tal descubrimiento. No podemos dar conformidad a esta aseveración; antes al contrario, mantenemos en la nuestra.

En el año 183, antes de J. C., Escipión acabó de someter a los numantinos, que se habían defendido con inusitada bravura, durante veinte años, del Ejército romano. Escipión, duro y cruel, condenó el heroísmo de los escamos numantinos—unos 8.000 al principio, unos 4.000 después—defensores de su ciudad, al incendio de la misma. Así se terminó aquella «difícil y pesada carga»; así desaparece la ciudad celtibera, la verdadera Numancia.

Más tarde Augusto la ordena reedificar. Más que reedificar, fundar una nueva ciudad sobre las ruinas de la antigua Numancia. Fué la nueva una modesta ciudad de provincia que desaparece cuando las razas bárbaras invaden Hispania.

Desde entonces hasta el año 1853, sólo conjetural y retóricamente se habla de Numancia. En dicho año el ingeniero don Eduardo Saavedra hace excavaciones en el sitio donde existió, y se descubre la ciudad hispanorromana numantina. Se hacen algunas excavaciones más por el año 1860, a cargo de la Academia de la Historia, de las cuales se da cuenta al Gobierno en el año 1867, en un pertinente informe. En ese informe se dice: «Cuanto puede dar carácter y señalar época de lo encontrado, indica con evidencia el tiempo de la dominación romana, y más especialmente la segunda mitad del Imperio.» No se volvieron a hacer más excavaciones por aquel entonces.

En el año 1902 visitó el profesor de la Universidad de Gotinga la colina de Garray, donde fueron hallados los restos de la ciudad hispanorromana. Desde el año 1903 al 1905, se preocupa el

doctor Schulten del estudio histórico de Numancia. En 1905 comienza sus excavaciones auxiliado por el arqueólogo Koenen. Muy poco tiempo después de comenzar su labor los azadones, apareció el barro rojo, la tierra y los adobes calcinados, los restos arqueológicos de la ciudad ibérica que había resistido el empuje de 60.000 romanos, la verdadera Numancia cantada épica por el príncipe de las letras castellanas.

Creo se habla en el artículo que ha servido de réplica al nuestro de un pretendido y descubierto escamoteo de objetos numantinos, por parte de los germanos descubridores. Nada seguro sabemos de ello. Es decir, si sabemos lo que don José Ramón Mérida dice en un trabajo publicado en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, años 1907 y 1908. Las palabras del señor Mérida son las siguientes: «Deseosos los investigadores alemanes (Schulten y Koenen) de hacer detenido estudio de los objetos descubiertos en el curso de las excavaciones, al terminar éstas se llevaron a su país, en calidad de devolución, casi todos aquellos, dejando otros a la Diputación de Soria, y en 1906 los remitieron al Museo Arqueológico Nacional, donde se conservan.

Esto es lo que sabemos respecto al descubrimiento de la verdadera Numancia. El «descubrimiento» que don Eduardo Saavedra hizo, no deja de tener importancia y ser meritorio, como asimismo el de los establecimientos prehistóricos de la auténtica Numancia. Ahora bien, el de ésta sólo cabe atribuirle al señor Schulten, si no estoy equivocado, y, de estarlo, presto estoy a rectificar.

No han motivado las anteriores líneas la menor intención polémica; todo lo contrario: el amor a los esclarecimientos históricos nacionales y mi permanente adhesión a la Verdad.

FRANCISCO VALDÉS.

Don Benito, 3-1-922.

“SON ASINA LOS CACHORROS DE MI TIERRA,”

Sólo un pueblo falto de pulso, sin ideales ni aspiraciones, desconocedor de los modernos y elevados conceptos del vivir consciente. Solamente un pueblo que por nefando atavismo permanece aferrado a la vil cadena con que opresivamente le ataran ridículos dictadores de una época abyecta, y a Dios gracias ya pretérita. Sólo así es explicable que cuando algún espíritu elevado le invite a la libertad, vuelva hoscamente la cara y bese, zalamero, el dogal de esclavo.

Escritores extremeños, que de algún tiempo a esta parte venis laborando por la cultura de Extremadura, ¿habéis pensado bien lo que queréis implantar en una región que desdeña las libertades que se le conceden y clama por el imperio de la esclavitud? ¿Creéis, por ventura, que pueda asociarse a la alta misión que os proponéis, al proceder de un pueblo que rechaza toda idea de ir desunido del carro de los parias? Tascar el freno de vuestros muy nobles impulsos, y dejad para tiempos más propicios vuestros cantos laudatorios a la diosa Razón. Hoy, aquí, nos holgamos muy mucho con las sacrosantas y paternales frases de

«amo» y «cáque». No deseamos ni apetecemos nada de lo que los demás pueblos llaman sus «justas causas», sus «fueros» y sus «derechos». Por estas tierras de pan-llevar no queremos libertad más que para la langosta, la oruga y la viruela. Las demás libertades han prolapado algunos fariseos que son libertinaje... y que nos hace mucho mal.

Ni alcaldes por elección municipal, ni diputados por elección popular; ni siquiera concejales populares. Nada de eso. Lo que impongan nuestros sapientísimos caciques. Para eso son mayores de edad y gozan del apoyo de los Gobiernos.

Nosotros nos arreglamos con poca cosa. Lamentándonos durante el año porque el cielo no nos es propicio en nuestros afanes agrícolapecuarios; elevando algunas plegarias al cielo y elevando un poco más el interés en los pactos de retro, nos damos por holgadamente satisfechos con eso y con lo que la langosta quiera dejarnos. ¡Indudablemente no nacimos para libertos!

LORENZO PESINI.

En la Comisaría Bolsa de Madrid

(POR TELEFONO)

9, 22:30 h.

Detenciones
Antonio Fernández Fernández, ha sido denunciado ante el Gobernador civil por promover un fuerte escándalo en la vía pública y blasfemar.

—Por los agentes de vigilancia, señores Montecatini y Jiménez, fué detenido en la calle de San Lorenzo el conocido ladrón de profesión Tulio Pérez Rodríguez (a) el *Tulio*, sujeto de pésimos antecedentes que ya ha saldado innumerables cuentas con la justicia.

El pájaro en cuestión originó un formidable escándalo y blasfemó el nombre de Dios repetidas veces sin obedecer a las amonestaciones de la Policía.

Por orden gubernativa ha ingresado en la Cárcel, donde permanecerá quince días a la sombra.

—Por el mismo motivo ha sido multada con 25 pesetas la amante del anterior, Francisca Tena Moreno, de veinticuatro años de edad y domiciliada en la calle de San Lorenzo, número 5.

En caso de no satisfacer la multa, cumplirá en la Cárcel el arresto correspondiente.

Denuncia
Por el agente señor Iniguez, ha sido denunciado el dueño del establecimiento de bebidas «El 11», Francisco Ramallo, con domicilio en la calle de Meléndez Valdés, 12, por admitir clientes después de las horas señaladas por los reglamentos.

Ha sido multado con 50 pesetas.

Dr. P. Piquero
OCULISTA
MEDICO MILITAR
Rambla, número 26.—MERIDA

Vinos de «La Corchuela», del término de Badajoz, se venden en la bodega de la barriada de la Estación a 8 pesetas la arroba, y precios especiales para cantidad.

LOS SANTOS DE MAIMONA

Por tirar piedras al tren

En la línea del ferrocarril de Zaira a Huelva fué apedreado el tren de viajeros número 72.

El jefe de estación de Zaira puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil, que procedió a practicar averiguaciones para dar con el paradero del autor o autores.

La benemérita detuvo en Los Santos al niño de nueve años Vicente Cabezas, el cual se confesó autor del hecho.

Con una piedra produjo la rotura de un cristal del coche de tercera clase número 1.013, sin que, afortunadamente, resultase herido ningún viajero.

El pequeño «guerrero» fué puesto a disposición del Juez municipal en unión del atestado correspondiente.



MUESTRAS Y FOLLETOS GRATIS
A QUIEN LO SOLICITE
DE LA SOCIEDAD «NESTLÉ»
GRAN VÍA LAVETANA, 41
BARCELONA

DE SOCIEDAD HACIENDA

Viajeros

Con dirección a Alanje salió don Mateo Paredes, propietario.

—Llegó de Barcarrota don Francisco Sánchez, propietario.

—Salió para Villanueva del Fresno don Félix Chávez, propietario.

—Para Valencia del Mombuey, el médico de dicho pueblo don Sixto Pérez.

—De Barcelona llegó a esta capital don Juan Ochoa, viajante.

—Don Mariano Fuentes, diputado provincial, vino de Oliva de Jerez.

—Ha llegado procedente de Llerena don Germán Broncano, viajante.

—Llegó de Albuquerque don Daniel Duarte, propietario.

—De Sevilla, el capitán de Infantería don Manuel Alarcón.

—Vino de Murcia don Crisanto Fuster Mohino, propietario.

—Procedente de Villalba de los Barros llegó don Antonio Guerra, del comercio.

—Don Antonio de la Hiz y don José Solís Montero, propietarios, llegaron de Aceuchal.

—Ha salido para Madrid la señorita Angelita Carmona.

—Procedente de Calamonte llegó don Carlos Pajuelo, estudiante.

—Marchó a Fuentecarretero (Córdoba), la señora doña Isabel de los Santos Torres, en unión de su hija Isabelita Salinero de los Santos.

—Ha regresado a Badajoz nuestro querido amigo el abogado don Antonio Fernández de Molina y Verduysson.

Recaudación

La del día de ayer ofreció el siguiente resultado:

Industrial, 320'21 pesetas; utilidades, 0'50; derechos, 6'34; alumbrado, 651'33; pagos, 242'29; monopolios, 2'85; Consumos, 2.069'07; cuotas militares, 1.500; recursos, 528'62; Aduanas, 17.165'47; reintegros, 877'03; operaciones del Tesoro, 1.450'30.

Libramientos

Para hoy se pondrán al pago los siguientes:

Don Manuel Maqueda, 7.672'90 pesetas; don Victoriano Romero, 238; don Félix Cuevas, 798; don Laureano Fernández (hijo), 547.

Sección de Pósitos

Por la Sección provincial de Pósitos se despacharon los asuntos siguientes:

Los alcaldes de Tamurejo, Casas de Don Pedro, Garbayuela, Oliva de Jerez, Fuenlabrada de los Montes, Hornachos y Albuera, remiten certificados de balance y justificantes correspondientes al mes de diciembre último.

El ídem de Palomas remite expediente de reparto de 3.400 pesetas, correspondientes a fondos del Pósito.

El ídem de Baterno remite justificante y balance del mes de diciembre último y expediente de reparto de 6.475 pesetas, pertenecientes a los fondos del Pósito.

Los ídem de Guareña, Lobón, Llerena, Berlanga, Valencia del Ventoso y Navalvillar de Pela, remiten certificaciones de balance y justificantes que corresponden al mes de diciembre último.

El ídem de Villalba de los Barros envía el expediente de reparto de pesetas 25.000, que se ha hecho con los fondos del Pósito.

El ídem de Bodonal de la Sierra manifiesta que aquel Ayuntamiento acordó, en sesión celebrada el 2 del actual, proceder al reparto de 2.663'20 pesetas que existen en las cajas del Pósito, entre los señores que tienen solicitado préstamos.

El ídem de Casas de Don Pedro remite relación de los deudores al Pósito durante los años 1921-1922, incluyendo a la vez en la misma los 56 deudores correspondientes al último reparto de 1922; envía también justificantes del movimiento habido durante el expresado ejercicio.

El ídem de Almendralejo envía el expediente de reparto de 19.747'65 pesetas, pertenecientes a fondos del Pósito.

Se oficia al alcalde de Torre de Miguel Sesmero autorizándole para que pueda disponer el reparto de 26.700 pesetas, de las 27.345'09 que obran en las cajas del Pósito.

Durante el mes de diciembre último y por 226 agricultores, se reintegraron a las cajas del Pósito 56.167'89 pesetas, habiéndose facilitado en el mismo mes a 612 de los indicados señores, en concepto de préstamo 113.849 pesetas.

SE ARREGLAN pieles. De Gabriel, 8, bajo (frente a las Descalzas).

Motor a gas pobre

magnífico, nuevo, de 8/10 H.P., marca «Otto Deutz», con fábrica de gas completa y una bomba para el agua de refrigeración, con depósito de chapa. Se vende en el GARAGE PLÁ.

P. Gómez Muñiz DENTISTA

ECHEGARAY, 7, PRAL.—BADAJOZ

Información militar

Examen

Se ha ordenado al segundo regimiento pesado de Artillería, proceda al examen del recluta Pedro de la Cruz.

Presentaciones

Han verificado su presentación ante el Gobernador militar de la plaza, los señores siguientes:

Capitán de infantería Gravelinas, don Saturnino Giner; teniente de Carabineros, don Daniel Corchete, procedente de Zamora; teniente de infantería Castilla, don Salvador Cernuda; alférez de la misma arma y cuerpo, don Bonifacio Márquez; otro ídem ídem, don Francisco Salas, procedente de Valladolid.

Servicio para hoy

Parada, Castilla. Jefe de día, señor comandante de Gravelinas, don Rafael Salas.

Imaginería, señor coronel de Villarrobledo, don José López Cerezo Martínez.

Hospital y provisiones, segundo capitán de Castilla.

EL PASO

BENEGAS, 16

ALMACEN DE VINOS

Vinos blanco y tinto, a 7'25 pesetas arroba, y a 0'50 litro.

José Jiménez García

AGENCIA DE TRANSPORTES AL FERROCARRIL
Arias Montano, 9, pral. Teléfono 420

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Miguel Carmona Gallardo, de ochenta y un años, senectud. Hospital civil.

Tiburcio Sanvaleriano Expósito, de cincuenta y nueve años, enteritis. Hospital civil.

Aquilina Segunda Expósito, de veintiséis años, tuberculosis generalizada. Gurugú, 113.

Antonio Sánchez-Cortés Doncel, de treinta y dos años, infección gripal ataxo adinámica. A. Montano, 30.

Nacidos.—Antonio Benítez Sánchez-Cortés. Meléndez Valdés, 17.

Bernardo Toledano Rollano. Chapín, 24.

Cipriano Juárez Carrasco. Puesto avanzado de Caya.

Matrimonios.—Jacinto María Roldán con Justa Herrera Roldán.

Fructuoso Ramos Toribio con Adela Mendo Crespo.

EL SOTANO

DOCTOR LOBATO, 9

Venta de tocino y embutidos del país

Tocino fresco, kilo. 2'70 pesetas
Morcilla fresca, ídem. 4'25
Longaniza ídem. 3'25
Chorizo, ídem. 6'50
Selchicha, ídem. 6'00
MATANZAS, DIARIA

LAMPARA

OSRAM-NITRA

25 Y 40 VATIOS

PRECIOS NUEVOS

LA MAQUINA PREDILECTA



DIRIGIRSE AL AGENTE REGIONAL

C. Lledó de la Hera

BADAJOZ

Garage Alves.-Mérida

Alquiler de automóviles. Servicio permanente por chauffeurs examinados. Reparaciones por personal técnico. Toda clase de accesorios.

Automóviles «CHIRIBIRI», de cinco asientos; 12 H.P., los más perfeccionados y económicos.

CALLE ALFONSO IX (frente al cuartel de Artillería), TELÉFONOS: número 187, garage, y número 45, escritorio.

MERIDA

LEA USTED TODOS LOS DIAS «CORREO DE LA MAÑANA»

AGRICULTURA Y GANADERÍA

DE AVICULTURA

ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS

CURSOS PRACTICOS DE GANADERIA

Desde hace algunos años esta Corporación aspiraba a implantar la enseñanza elemental pecuaria y agrícola, dedicada al personal de las explotaciones, tan necesitado de instrucción adecuada.

No obstante, dificultades de índole diversa y la necesidad de dedicar intensa atención a otros problemas que la reclaman muy inmediata, impidieron hasta hoy dar cima a estos propósitos.

La Asociación General de Ganaderos hace un llamamiento a las Corporaciones provinciales, Municipios, Sindicatos, Cámaras agrícolas, Juntas y Asociaciones locales y provinciales de ganaderos y ganaderos en general, para que presten su colaboración a esta patriótica obra de difusión de la cultura pecuaria, subvencionando, por medio de becas, donativos o ayuda económica, a aquellas personas que por sus aficiones y por la aplicación de sus actividades, pastores, capataces, encargados, etc., puedan recibir la enseñanza práctica que la Corporación ha decidido implantar.

Dada la corta duración de los cursos, la intensidad con que han de darse las enseñanzas y el carácter esencialmente práctico de las mismas, el sacrificio económico que supone concurrir a estos cursos es bien insignificante.

Es propósito de la Corporación romper con las tradiciones pedagógicas, fundadas en un horario de clases y en ofrecer programas que rara vez se enseñan por completo. Las clases durarán cada día todo lo necesario para que los alumnos aprendan prácticamente, a fin de que todos vean y hagan todo lo que corresponda a las lecciones, para terminar en la fecha establecida.

Además, con el fin de que los alumnos ingresen en la escuela con alguna orientación de las materias y trabajos que se van a realizar, la Corporación editará unas *Cartillas o Manuales* conteniendo la síntesis teórica de los trabajos que prácticamente han de realizarse después.

Se establecerán con este objeto, lotes de vacas lecheras y de carne, de ganado lanar, cerda, aves, conejos, etcétera, de diferentes razas, a fin de estudiarlas y realizar experiencias de herencia, alimentación, selección, zootecnia, trato y cuidado de animales y aquellas que corresponden a la especial de aptitudes de las mismas.

Además del material adecuado, se sacrificarán animales cuantas veces sea necesario, para examen de órganos y aparatos, autopsias, recoger productos, etc.

Asimismo se cuenta con una instalación adecuada para las prácticas del esquilmo.

En la parte agrícola, las enseñanzas versarán especialmente acerca del fomento de los prados, pastizales y cultivos, y aplicaciones de las plantas pratenses, contando con material adecuado, sin perjuicio de visitar establecimientos y centros donde puedan encontrarse enseñanzas prácticas.

Los alumnos podrán seguir, después por medio de las publicaciones de la Corporación, las experiencias que por su carácter especial, como son las de herencia, alimentación, etc., no pueden quedar ultimadas en el tiempo de duración del curso, realizando así una obra educadora complementaria, en virtud de la cual los alumnos continúan ligados, por decirlo así, a la obra cultural perseguida.

En fin, las industrias lácteas, así

como la avicultura y apicultura, serán eminentemente prácticas, realizando los alumnos los trabajos bajo la dirección de profesores especializados.

Es propósito decidido ofrecer a los ganaderos facilidades para educar su personal, defendiendo las buenas enseñanzas y constituyéndose en un ejemplo que incite a los demás a adquirir la necesaria cultura.

La Corporación confía, dada la necesidad sentida de una obra como ésta, que alcanzará un éxito completo, encontrando el apoyo que merece por su orientación verdaderamente patriótica.

La Asociación establecerá durante los cursos para la realización de las prácticas, lotes de ganados de diferentes especies y razas, y toda clase de máquinas, aparatos, modelos y elementos necesarios para una enseñanza eminentemente práctica.

Estos cursos prácticos de ganadería tendrán efecto con arreglo al siguiente reglamento:

1.º Desde el día 1.º de enero hasta el 15 de marzo, queda abierta la matrícula para recibir las enseñanzas, en las condiciones que seguidamente se detallan:

2.º Podrán concurrir *individuos de ambos sexos de catorce años en adelante*, que sepan leer, escribir y las cuatro reglas.

Deberá solicitarse el ingreso por medio de instancia o carta dirigida al señor presidente de la Asociación General de Ganaderos, acompañando informe favorable de la respectiva Junta provincial de Ganaderos o certificado de buena conducta, expedido por el Alcalde, cura párroco o comandante del puesto de la Guardia civil.

3.º Las enseñanzas que pueden cursarse forman cuatro grupos:

Primer grupo.—Ganadería: que comprenderá: a) Cria y explotación de animales; b) Prácticas y alimentación; y c) Higiene y Sanidad pecuarias.

Segundo grupo.—Industrias lácteas.

Tercer grupo.—Avicultura y Cunicultura.

Cuarto grupo.—Apicultura.

4.º Los alumnos podrán matricularse en uno o más grupos. Los derechos de matrícula serán cinco pesetas por cada grupo.

5.º La duración máxima de los cursos será de cuarenta y cinco días, empezando el día 2 de abril de 1923.

6.º Por la Corporación se fijará el orden de las enseñanzas y las horas en que éstas tendrán lugar, pudiendo ampliarlas cada día cuando sea necesario.

7.º Los alumnos quedan obligados a cumplir todos los preceptos reglamentarios y las disposiciones que se dicten para el éxito de las enseñanzas.

8.º Los profesores darán cuenta de las faltas de asistencia o del mal comportamiento de los alumnos, si hubiese lugar a ello, y la Corporación acordará la expulsión de los que se hagan acreedores a tal medida.

9.º Al finalizar los cursos, la Corporación extenderá certificados de asistencia, y *concederá premios a los alumnos que más se hayan distinguido*.

Aquellos alumnos que lo deseen serán examinados, y en vista de las pruebas teórico-prácticas, la Asociación, a propuesta del Tribunal, acordará la concesión en cada uno de los grupos, de *certificados de competencia* a los que la demostraran.

apoyando la mentada petición, podrá esperarse fundadamente que en seguida saldrán del letargo en que están la venta de harinas y de trigos, animándose los mercados de toda España. Por el contrario, si no se acude prontamente en auxilio, estos apuntados intereses, tan seriamente amenazados, hay que temer que persistirá la desanimación y la depreciación de los trigos y, por consiguiente, de las harinas, hasta que queden reducidas las existencias a un límite muy reducido dichos artículos.

Los precios se muestran más firmes, y se han hecho algunas ventas de Extremadura en tarifas cortas, al precio de 29 pesetas los 100 kilos con saco comprendido.

Los precios sostenidos, habiendo por parte de los tenedores alguna alza en los precios, y se han efectuado operaciones entre 27 y 27'50 pesetas los 100 kilos envases comprendidos sobre vagón origen.

Muy firme en plaza, se ha vendido a 32 pesetas los 100 kilos con saco comprendido sobre carro muelle Barcelona.

(Información facilitada para el CORREO DE LA MAÑANA por la casa José Benito Sutrà, Rambla de Cataluña, 62, Barcelona.)

4 enero 1923.

MERCADO DE BADAJOZ

El negocio de cerdos

Una nueva etapa señala hace algunos días el mercado de cerdos; contra lo que suponían la mayoría de los salchicheros las oscilaciones del negocio han sido ventajosas para los ganaderos; prueba evidente de ello ha sido el alza que ha experimentado el mercado.

Con mucha irregularidad se han efectuado esta temporada las contrataciones de cerdos, debido, sin duda, al retraimiento de los compradores, que esparaban la baja; pero los tenedores y ganaderos, que contaban con escasas existencias, no pusieron a la venta sus productos hasta tanto no se les presentó una ocasión favorable que sufragase los gastos de engorde.

En estos últimos días los salchicheros de Madrid han comprado en Villanueva del Fresno 400 cabezas, a 24 pesetas arroba. En Andalucía compraron ayer 900, a 2'70 kilo canal.

Como fácilmente se ve por estas cifras, este negocio ha experimentado un alza en la cotización inicial de 0'30 pesetas en dos meses escasos, lo que hace suponer que suba y que su precio sea sostenido y firme.

En nuestra plaza se verifican escasas o escasísimas transacciones, únicamente algunos industriales realizan matanzas, pero en pequeñas cantidades, que no sobrepasan nunca los límites de 50 cabezas.

En Badajoz se cotiza hoy de 23 a 24 pesetas arroba, en vivo. Los salchicheros madrileños afirmaban rotundamente, desde las columnas de los periódicos órganos de sus agrupaciones, que las oscilaciones del mercado de cerdos eran ficticias y únicamente preparadas de antemano por los ganaderos, pero ahora queda palpablemente demostrado que los que mantenían una tesis falsa eran los salchicheros, pues los tenedores de ganados no podían ejercer acción alguna en el mercado, puesto que no se realizaban operaciones por falta de existencias.

La animación en el mercado es relativamente escasa; se espera que se verifiquen algunas contrataciones en estos días.

Cereales

Precios sostenidos y ninguna o casi ninguna operación.

Últimas cotizaciones: Trigo, de 19 a 20 pesetas fanega; cebada, de 8'50 a 9 ídem; avena, de 6'50 a 7 ídem; habas, de 18 a 19 ídem; garbanzos, de 40 a 60 ídem.

Ganados

Cotizaciones firmes y operaciones limitadas a las necesidades generales: Toros, 2'50 pesetas kilo canal; bueyes, 2'50; novillos, 2'75; ovejas, 2'65; cerdos, de 23 a 24.

Escasas existencias.

Café y azúcares

Se cotiza en esta plaza: Café Puerto Cabello, a 5'20 pesetas kilo (en crudo); azúcar primera calidad, a 1'90 pesetas kilo, franco porte.

Otros artículos

En la plaza de Abastos se cotizan: Huevos, 3 pesetas docena; leche de cabra, 0'80 pesetas litro; ídem de vaca, 0'70; queso de cabra, 4 pesetas kilo; ídem de oveja, 6; gallinas, 6 pesetas pieza; pollos, 4; liebres, 4'50; conejos, 2'75; perdices, 2'50.

FIEMAS.

OFERTAS

Alconchel.—Don Modesto Nogales Vera, tiene a la venta 400 arrobas de lana blanca, merina, fina, y 100 arrobas de lana negra.

—Don Demetrio Marín tiene a la venta 250 arrobas de lana blanca, merina, fina.

Almendralejo.—Se vende 100 lechones de cinco meses, de muy buena clase. Para tratar, con don Cipriano Gutiérrez.

—Don Lorenzo Chacón vende varios millares de átomos negros. Para tratar, con dicho señor.

Badajoz.—Don Pedro Velasco vende vacas suizas paridas y próximas a parir.

—Don Ramón Montero de Espinosa tiene a la venta 300 lechones de seis meses, adecuados para cría con retales de bellotas.

Burguillos.—Don Arturo Hermosa vende cabras, primales y sementales de raza granadina, paridas y preñadas; cabras y primales de 1/2 y 3/4 sangre granadina, también paridas y preñadas; barbados de vides americanas Rupestrax, Lot o Fenómeno, limoneros y naranjos injertos sobre pie agrio.

Hornachos.—Don Antonio Ramírez y Valdivia tiene a la venta vacas suizas, paridas, en la dehesa "Coto de Buzalén."

La Roca.—Don Arsenio Martín vende 100 fanegas de cebada y 50 de avena.

—Don Modesto Avila vende 100 fanegas de cebada.

—Don Eugenio García vende 600 fanegas de trigo duro.

—Don Isidoro Román vende 50 fanegas de trigo duro.

—Don Juan Castaño vende 100 fanegas de avena.

—Don Cipriano Villares Bonilla vende 600 fanegas de trigo rubio.

—Don Constanancio Lozano vende 50 fanegas de cebada.

—Don Wenceslao Pastor vende 50 fanegas de cebada.

—Don Francisco Morcillo vende 600 fanegas de cebada.

—Don Gabriel Florencio vende 100 arrobas de vino tinto, clase superior, a 12 pesetas arroba.

La Garrovilla.—Don José Parejo tiene a la venta una vaca recién parida, cuatro al parir y dos novillas de año, todas holandesas. Para tratar, con dicho señor, en aquel pueblo.

MATADERO

En el día de ayer, y para los señores que se citan, se sacrificó lo siguiente:

Rosendo Sosa, un toro, que dió un peso de 252 kilos; Robustiano Regidor, un buey, 265; Francisco Alfonso, un buey, 281; Pedro Anselmo, dos añosjos, 301; José Caballero, una vaca y un añojo, 217; Juan Rodríguez, un macho, una cabra y cinco chivos, 92; Pedro Anselmo, seis cabras; varios señores, 30 cerdos, 2.987, que hacen un total de 4.625 kilos de peso.

FRUMENTARIAS

En el día de ayer entraron en la capital las siguientes especies:

Harina, 4.000 kilos; vinos comunes, 228 arrobas; patatas, 250 ídem; naranjas, 370 kilos; limones, 15 ídem; melones, 2.000.

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

Más multados por no roturar terrenos

Por no roturar los terrenos de su propiedad, han sido multados los señores que se citan:

Don Ricardo Guisado, 500 pesetas. Don Nícomedes Hurtado, 150. Don Aniceto López, 500. Don Angel Pena, 150. Don Pedro Flores, 150. Doña Margarita Pacheco, 300.

LA GALLINA Y SUS ENFERMEDADES

No son estos animales de los más favorecidos por la Naturaleza en cuanto a predisposición de enfermedades contagiosas.

Tan extenso es el cuadro de estas enfermedades, ya sean infecciosas o parasitarias, y con tal frecuencia hacen su aparición en los gallineros faltar de higiene y mal atendidos, que, de existir estadísticas de mortalidad—como en algunas naciones—, veríamos no bajaba ésta del 25 por 100 anual de las aves domésticas en general.

Entre las enfermedades contagiosas (infecciones y parasitarias) más comúnmente conocidas, tenemos:

El cólera, la difteria, el córica contagioso, la viruela, la septicemia, la neumonía, la tuberculosis, la spirillosis, el muquet, la evecidiosis, la sarna, la bronquitis y la enteritis vesmucos. Todas ellas, a excepción de la tuberculosis, evolucionan en los gallineros con tal rapidez, debido a contagiosidad, que no suelen desaparecer hasta que no hacen presa en todo el ganado falto de resistencia orgánica o de inmunidad natural.

Pero, de todas estas enfermedades, hay una y es el «cólera», que es la verdaderamente temible, no sólo por su extrema virulencia, sino por su gran poder difusivo, que hace se propague rápidamente por todos los gallineros.

El cólera es la enfermedad aviar que, por su virulencia, menos repara en edades ni en especies; la que, por su contagiosidad, no suele desaparecer más que con las últimas aves del corral; la que, por su gran difusibilidad, es difícil no invada a la vez todos los gallineros circundantes, y la que, por estas cualidades, produce a la avicultura muchos más daños que entre todas las demás enfermedades.

En la forma fulminante del cólera, la evolución es tan rápida, que no da lugar al desarrollo de fenómenos sintomatológicos; pues a veces los animales, comiendo, les entra gran ansiedad, se ponen congestionados y caen muertos con fenómenos apopléticos, todo esto en muy breve tiempo. Es también muy frecuente, que al amanecer se vean muertas la mayor parte de las aves de un gallinero.

ERNESTO LOPEZ, Veterinario.

MERCADO MADRILEÑO

Deberes sacratísimos, impuestos por el tiempo que hemos atravesado, me obligaron a ausentarme de esta corte por espacio de algunos días, no sin antes confiar el encargo de transmitir las cotizaciones diarias que en ganado ocurrían durante mi citada ausencia, a un amigo carísimísimo, que tomó sobre sí la cotidiana tarea y a quien desde estas columnas le doy mis expresivas gracias por su desinteresada labor.

Y ya una vez satisfechos aquellos, vuelvo a ponerme en contacto con los lectores del CORREO, ganaderos extremeños en su mayoría que, con su asiduidad, cariño, apego al terruño y trabajo infatigable, ponen tan alto el penacho de esa región, en cuyas entrañas encierra almas bravías, sobrias y candorosas.

Pocas particularidades o alteraciones ha ofrecido el mercado en ganado vacuno y lanar. Los precios se han mantenido inalterables varias fechas, y aunque los últimos días hubo un alza, fué pequeña, tendiendo aquellos a sostenerse.

No así ha ocurrido en el ganado porcino. El mercado se ha visto muy animado, y el movimiento que la concurrencia produce ha iniciado un alza de posible realización, a pesar de los esfuerzos o medios que desplegaron estos últimos días—legítimos, por ir en defensa de sus intereses—entidades muy importantes, para contrarrestar el ataque, mediante el arma de reducir algunos días la matanza al insignificante número que oscilaba entre 150 a 200 cabezas, alegando como fundamento, justificante de su proceder, la irregularidad con que llegaba el ganado contratado. No obstante, las existencias disponibles les escasean y

las operaciones no se harán esperar, pues ya ayer se notaron conatos de ellas, que no llegaron a efectuarse porque los oferentes pretendían vender a 2'75, en tanto que los compradores querían adquirir a 2'60.

La tendencia, por tanto, es francamente al alza.

Los tocinos siguen cotizándose al precio que tengo comunicado.

FRANC.

Últimas cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELÉFONO)

Madrid, 9, 22'30 h.

Vacas buenas, de 2'48 a 2'63 pesetas kilo canal.

Vacas regulares, de 2'28 a 2'48 ídem.

Novillos de pienso, de 2'65 a 2'83 ídem.

Ovejas, de 2'75 a 3'05 ídem. Cameros, de 3 a 3'22 ídem.

Corderos pascuales, de 3'50 a 3'75 ídem. Cerdos, a 2'70 ídem.

Existencias: Regulares. Tendencia: Sostenida.

Contrataciones

La Sociedad General de Salchicheros contrató hoy una partida de 900 cerdos, procedentes de varios ganaderos, a 2'70.

La Radical contrató también 400 cerdos al precio de la cotización anterior, lo que ha hecho que ésta adquiera consistencia y lo que supone un aumento de 12 céntimos sobre la cotización anterior.

Ibérica de Contratación y Publicidad, S. A.

MADRID

ANUNCIOS EN LAS CAJAS DE CERILLAS

Tarifa de precios que regirá desde 1.º de enero de 1923

Caja número 1.....	2 pesetas millar
Cajas 2, 3 y 5.....	3 » »
Tapas.....	7 » »
Caja número 4 Contratapa.....	5 » »
Lomo.....	2 » »
Caja número 6 Una de sus caras.....	10 » »
Lomo.....	4 » »

Descuentos

De 1.000.001 a 2.500.000.....	5 por 100
De 2.500.000 a 5.000.000.....	10 por 100
De 5.000.001 en adelante.....	15 por 100

Representante en la provincia de Badajoz:

José Gutiérrez Bustamante

Almacén de armas y efectos de caza

Expendiduría de explosivos. Escopetas finas de la renombrada marca Víctor SARASQUETA. Rifles Winchester. C. rabinas para guardas. Pistolas automáticas y revólvers. Artículos de viaje y sport. Gramófonos y discos. Automóviles ABADAL BUICK, neumáticos, grasas y accesorios.

Genaro Doncel-Arias Montano, 8.-Badajoz

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de Villanueva Castellano

ASEPTÓGENO para irrigaciones, Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

Instrucción pública

Sección administrativa de Primera enseñanza
Asuntos despachados:
Al jefe de la Sección administrativa de Alava se remite certificación de documentos del maestro don José González, de Orrieta, que ha desempeñado las escuelas de Oliva de Jerez y Fregenal de la Sierra, en esta provincia.

Al alcalde de Villarta de los Montes se remite credencial de maestro en propiedad de Castil de Tierra (Soria), para su entrega a don Rafael Montero Mateo.

A la Sección de Toledo se devuelve credencial de maestro de Navahermosa a favor de don Juan Alvarez Redondo, por ignorarse el paradero del interesado.

A la Sección de Ciudad Real se remite recibo de haber entregado a doña Josefa Muñoz, credencial de maestra en propiedad de la escuela de Roblaelmele.

A la Sección de Burgos se devuelve credencial de maestro de Santo Domingo de Silo a favor de don Juan Alvarez Redondo, por ignorarse el paradero del interesado.

A doña Dolores Moreno, de Cheles, se traslada resolución de la Dirección general, por la que queda sobreseído el expediente incoado a la misma por no haberse probado los cargos.

A la Sección de Coruña se comunica posesión del maestro don Juan Sánchez, de la escuela de Villarta de los Montes.

A la Sección administrativa de Teruel se remite recibo de haberse entregado a don Pedro Cano credencial de maestro en propiedad de la escuela de Orrio (Teruel).

A don Manuel García, de Villafranca de los Barros, se traslada Real orden de 1 de diciembre desestimando recurso interpuesto contra resolución de concursillo de las escuelas números 1 y 2 de aquel pueblo.

Al alcalde de Don Alvaro, se pregunta fecha de posesión de la maestra doña Rosario Baga Jiménez.

Al de Olivenza, ídem fecha de cese de la maestra interina doña Isabel Salinero.

A don Francisco Izquierdo, maestro de Santa Amalia, se piden hoja de servicio y título administrativo.

A doña Mercedes León, de Medina de las Torres, se le nombra por concursillo maestra de la escuela de niñas número 2.

A doña Carmen Agüero, de Esparragos de Lares, ídem ídem de la escuela número 2.

Se arriendan desde el próximo San Miguel las dehesas "Cedeño de Oruña, y "Retana, a nueve kilómetros de esta capital, a pasto, labor y fruto de bellota. Para tratar, Ramón Albarrán, número 5.

Fuente de Cantos

Aprovechando la estancia de los estudiantes en vacaciones, se vienen celebrando en el Club Zurbarán, de esta villa, una serie de veladas que han interrumpido la monotonía característica de nuestra vida pueblerina.

Al entusiasmo de la juventud y benevolencia de la Directiva se deben estas expansiones, que tanto contribuyen al fomento de amistades y altruismo entre los circunstantes, pues a la vez que se rinde culto a Terpsícore recuérdanse fondos con destino a fines benéficos.

Las señoritas concurrentes iniciaron anoche una rifa de objetos en favor de los niños rusos, que dió un producto de 250 pesetas.

Además del elemento cotidiano nos honraron con su presencia las simpáticas Carmen F. de Henestrosa y Estrella Lama, los jóvenes de Montemolin Fernando Rodríguez, Juan y José Viñals y los oficiales del Ejército señores De la Fuente, Henestrosa y hermanos Escudero.

En medio de un orfeón semiartístico y jovial, el aficionado señor Paniagua impresionó dos placas del conjunto, y a continuación declamó varias canciones el joven Viñals.

Debo hacer justificada mención del notable profesor don Francisco Alfaro, que, con sus reconocidas aptitudes e innegable condescendencia, satisfizo con creces los deseos del auditorio.

7-1-1923.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

SUERO y virus "Lederle", contra la peste del cerdo.

Depositorio general en España, Bartolomé Caballer, veterinario. Badajoz. Teléfono 252.

SI NECESITAS instalar un cuarto de baño, visitar la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado. Es la mejor surtida y la que vende a precios más económicos en toda Extremadura y Andalucía. Grandes almacenes en la calle Pina, número 7, en Badajoz.

SE VENDE una locomóvil de diez caballos de fuerza, en buen uso. Para tratar de ella con su dueño, don Rafael G. Coronado Barquero, en Quintana de la Serena.

Bodegas de la plaza de San José, número 13

Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 542.

Pedid FINO BETIS JEREZ

AYUNTAMIENTO

En cumplimiento de lo preceptuado en la vigente ley de Reclutamiento, para las doce del día de hoy está convocada en primera citación a sesión extraordinaria esta Corporación municipal, con el fin de proceder al alistamiento para el reemplazo de 1923.

Junta de Asociados
Para hoy, a las doce de la mañana, está convocada en segunda citación para celebrar sesión extraordinaria la Junta municipal de Asociados.

El orden del día redactado para esta sesión es el siguiente:
Aprobar el acta de la sesión anterior y ratificar sus acuerdos.
Excusas presentadas de vocales de las Comisiones de Evaluación.

NOTICIAS

Traslado.—Cumpliendo órdenes de la superioridad, el jefe de Telégrafos de Almedralejo don Benjamin Montón, ha sido trasladado a prestar servicio como oficial del Cuerpo, a las oficinas de la Central de Badajoz.

No hubo rifa.—El dueño de la peñiquería Modelo nos dice que no se ha celebrado en su establecimiento ninguna rifa de regalos con motivo de las Pascuas.

Los premios a que hacíamos referencia ayer, pertenecen a la barbería Moderna.

Suceso literario.—Se ha puesto de venta en las principales librerías de España, la segunda edición del "Vagabundo de Saudades", escrito por José López Prudencio.

Se traspasa el establecimiento de la calle Concepción, número 2.

Antonio Ortiz (zapatero), Corregidores, 11. Medias suelas para caballero, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

Véndese máquina escribir "Regina", nueva. San Agustín, 5, segundo.
Droguería.—Por ausencia se vende, bien dotada existencias, buena venta y condiciones, sitio céntrico. Espolón, número 17, Castuera.

La Mezquita

MONTESINO. 13
Vinos selectos de la cosecha de don Benito Rincón Jiménez. Elaboración especial y esmerada.
Valdepeñas legítimos, a 0'70 litro.
Vinos de las mejores marcas a precios reducidísimos.

NECROLOGIA

El doctor Sánchez-Cortés

Ayer tarde verificóse el entierro del doctor don Antonio Sánchez-Cortés, que en la madrugada de ayer falleció víctima de rápida enfermedad, en plena juventud.

La muerte de hombre tan bueno y probo, que con su honradez y dotes de bondad supo granjearse la general estimación y por sus propios méritos se colocó en una elevada posición, ha causado profundo sentimiento en esta localidad.

El acto del sepelio fué una verdadera manifestación de duelo, en la que se le tributó el último homenaje de cariño y expresión de profundo sentir.

A su desconsolada esposa doña María Luisa Soares, a su madre doña Pauline Doncel Sajara, y en general, a su distinguida familia, hacemos presente la sincera manifestación de nuestro sentido pésame, al tiempo que pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

Boletín de suscripción

Don habitante en calle núm. se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por de de 192 .. El suscriptor,

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con sello de dos céntimos. (1) Meses, trimestre o año.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 10, 1'30
Los soldados de cuota

Barcelona.—La comisión de padres de soldados de cuota, pertenecientes a los reemplazos del 20 y del 21, han visitado al Gobernador, haciéndole entrega de unas conclusiones solicitando el licenciamiento de estos soldados.

El señor Raventós prometió a los comisionados trasladar sus ruegos al Gobierno.

Medidas sanitarias

El Gobernador civil ha dado órdenes a todos los alcaldes de la provincia con objeto de que se extremen en la adopción de medidas sanitarias.

Los metalúrgicos zaragozanos

Zaragoza.—Los metalúrgicos de esta población celebraron una reunión con objeto de tomar acuerdos para ingresar en la Unión General de Trabajadores o en la Confederación General de Trabajadores.

La langosta

Zaragoza.—En breve marchará a Madrid el ingeniero jefe del Servicio Agronómico, que lleva la misión de solicitar del Gobierno la concesión de socorros con objeto de extinguir la enorme plaga de la langosta, pues se avecina una verdadera catástrofe caso de que el Gobierno no intervenga.

Descarrillamiento

Oviedo.—En el puerto de Pajares descarriló el tren correo de Castilla, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

En León se organizó un tren de socorros que acudió en auxilio de los viajeros, haciendo el trasbordo a la estación inmediata.

Intento de robo

Almería.—En el término de Huerca penetraron unos desconocidos intentando robar en la posada denominada de Carballo.

La dueña del establecimiento, Josefa Lozano, hizo frente a los malhechores, disparando varios tiros de revólver.

Estos huyeron precipitadamente y se ha encontrado un reguero de sangre, lo cual hace suponer que alguno de los ladrones iba herido.

Picasso, hijo predilecto

Málaga.—El Ayuntamiento ha nombrado al general Picasso hijo predilecto de esta ciudad.

Un juez que pierde el juicio

Málaga.—El juez municipal de Hortales convocó al pueblo para un mitin, dirigiendo la palabra en términos violentos para las autoridades.

El orador fué detenido por la Guardia civil, entendiéndose en el asunto el fiscal de la Audiencia.

Bombardeos aéreos

Melilla.—La aviación bombardeó el campo enemigo, desmontando un cañón que tenían emplazado los rebeldes.

A causa de la nevada que había caído, los aviadores no pudieron apreciar el emplazamiento de las defensas de los cabileños.

Se observó un parpaeto que tienen construido los rebeldes, que se supone sea la defensa de una cueva allí situada y que utilizan para guarecerse de las bombas que arrojan los aeroplanos.

El efecto del bombardeo en los poblados de Izar Xamar y Drius fué excelente, destruyendo los explosivos bastantes casas de los habitantes.

También arrojaron gran cantidad de bombas en los alrededores de la posición de Afrau, así como en las avanzadillas de la derecha de la posición.

Escándalo en el Centro Asturiano.—Tiros y otros excesos

Madrid.—A las dos y media de la madrugada de hoy se originó un formidable escándalo en el local del Centro Asturiano, situado en el número 7 de la calle de Alcalá.

Sonaron varios disparos y se cree que hay varios heridos.

Intervino la Policía, que detuvo a varios de los bronquistas, sospechándose que se llevaran dinero de la caja de caudales.

A consecuencia de la hora avanzada se desconocen más detalles.

Conferencia de Lerroux

Sevilla.—El próximo lunes dará una conferencia en esta población el jefe radical, señor Lerroux, acerca de las responsabilidades del desastre de Marruecos.

A Moratalla

Sevilla.—Con dirección a Moratalla salieron los infantes don Alfonso, don Raniero y el príncipe don Gabriel, los cuales asistirán a la cacería organizada en honor de su majestad el Rey.

En honor de los Quintero

Alicante.—Se ha celebrado una función en honor de los hermanos Quintero.

El teatro estaba invadido por numeroso público, actuando la compañía que dirige Margarita Xirgu.

A continuación los artistas de la compañía organizaron un baile, tomando la clásica buñolada.

Noticias de Lisboa

Lisboa.—En virtud del Tratado de Paz, Alemania hizo entrega de la última remesa de subsistencias al Gobierno portugués.

Un diario de Lisboa publica una interesante entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con el presidente del Consejo de ministros de España, señor marqués de Alhucemas.

En un depósito de paja ha aparecido degollado un hombre elegantemente vestido. Se cree que los móviles del crimen fué el robo por haberse encontrado sobre el cadáver valiosas joyas.

Una comisión de estudiantes que se dirige a España ha enviado desde la frontera un telegrama de salutación a los estudiantes y Gobierno español. Se ha inaugurado la Exposición de Pinturas del señor Vázquez Díaz.

Las notables obras de este pintor español han sido justamente alabadas por la crítica.

Dos ejecuciones

Londres.—En la prisión han sido ajusticiados mister Bywater y su cómplice mister Thompsos, acusados de haber dado muerte al esposo de esta última.

Inmenso surtido

Un estuche de papel y sobres desde 1'75 la caja, conteniendo 50 cartas. De venta en la papelería del CORREO

PAULINO DONCEL
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS -- MATERIALES DE CONSTRUCCION Y ARTICULOS DE SANEAMIENTO
Calle Cardero, número 1.-MERIDA
Por el trastorno ocasionado con motivo de la guerra europea, nos vimos privados durante varios años, todos los fabricantes de mosaicos españoles, de los cementos que veníamos empleando en la fabricación, con grave perjuicio en el resultado de nuestros productos.

GASOLINA
70 CTS. LITRO
SHELL
ORRIZ : GARCIA : : JUSTO : : GARCIA : : ORRIZ : : P. de la Constitución, 3 y 4 P. Mirayo, 6, 7 y 8

COCHES BARATOS
Notable baja en todos los carruajes construídos. No comprar coches usados sin antes ver los nuevos. Gran surtido en jardineras, factones, breach, familiares, tilburis, charret, tartanas y carros para el transporte.
RAMON SALAS BADAJOZ EXPOSICION
MUEBLES Y CARRUAJES FABRICA: CASTILLO, 21

SERGIO PANINE
NOVELA POR
JORGE OHNET
tado, salieron para Niza el Príncipe y la Princesa con toda su servidumbre, y el palacio de la calle de Santo Domingo quedó silencioso y desierto.
XIV
Al final del paseo de los Ingleses, junto al precioso camino que bordado de tamarindos sigue la orilla del mar, y en un bosque de eucaliptos y alcornoques, hay una blanca casa con persianas de color de rosa. Hizola construir hará cinco años una rusa, la condesa Woreseff, habitándola un invierno. Cansada pronto del monótono ruido de las olas que se estrellan al pie de la terraza, y de la brillante constante del cielo azul, tuvo nostalgia de las nieblas de su tierra, y volvió de repente a Sao Petersburgo, alquilando aquella preciosa quinta tan a propósito para nido de enamorados dichosos.
En ella, entre retobondos y floridos arbustos se instalaron Sergio y Micaela. La Princesa no había viajado hasta entonces, porque su madre, aplicada de continuo a su trabajo comercial, nunca salía de París, y Micaela siempre había estado con ella. En este largo viaje, finalizado con las más lujosas comodida-

grimas. Insensiblemente se apoderó de ella el sueño, y al despertar ya era muy de día, encontrándose en la Provenza. A partir de este momento, no cesó su entusiasmo. La llegada a Marsella, el trayecto a lo largo de la costa, la entrada en Niza, todo produjo a Micaela verdadero éxtasis. Pero cuando el carruaje que les esperaba en la estación se detuvo delante de la verja de la quinta, su entusiasmo no tuvo límites, ni sus ojos podían satisfacerse bastante de la admirable perspectiva que a la vista tenía; el mar azul, el cielo sin un celaje, las blancas casas escalonándose sobre la colina entre sombrías masas de verdura, y a lo lejos los picos de l'Esterelle cubiertos de nieve y sonrosados por los brillantes rayos del sol; esta naturaleza vigorosa, algo salvaje, llena de colores y que fascinaba la vista por la cudeza de los tonos, sorprendió y encantó a la parisiense, produciéndola imprevistas sensaciones. Deslumbrada por la luz y embriagada por los perfumes, apodórase de ella una especie de languidez. El clima influía en su espíritu y la fatigaba; pero pronto se repuso de la laxitud que experimentó en los primeros días, circulando por su organismo nueva y poderosa savia. Fue, pues, dicha moral y materialmente.
La vida del Príncipe y de la Princesa era en Niza lo que había sido en París al principio de su matrimonio. Afanyaron las visitas, y cuanto allí había de parisienses conocidos y de extranjeros de alta sociedad se presentó en la quinta. Se reanudaron, pues, las fiestas, recibiendo tres noches por semana. Las demás iba Sergio al Círculo.
Llevaban ya dos meses de esta existencia. Empezó febrero, y bajo la influencia de la primavera comenzó el nuevo esplendor de la naturaleza. Una

tarde bajaron a la puerta de la quinta tres personas, dos hombres y una mujer, encontrándose frente a frente con un viajero que había llegado a pie. A la vez se oyeron dos exclamaciones:
—¡Marchal!
—¡Don Sabino!
—¿Usted en Niza? ¿Qué milagro es este?
—Un milagro que me obliga a andar quince leguas por hora, por ciento treinta y tres pesetas en primera clase, y que se llama el tren rápido de Marsella.
—Pero... perdóneme usted, querido amigo, no le he presentado al señor y a la señorita Herzog...
—Ya he tenido el honor de encontrar a esta señorita en casa de la señora Desvarenes, dijo Marchal, inclinándose ante la joven, y sin advertir al parecer la presencia del padre.
—¿Va usted a la quinta?—continuó Sabino;—también nosotros. ¿Cómo está mi tía? ¿Cuándo la dejó usted?
—No la he dejado.
—¿Qué dice usted?
—Digo que está aquí.
Sabino dejó caer los brazos a lo largo del cuerpo con profundo desaliento, por serle imposible comprender lo que pasaba, y exclamó con voz de farsite:
—¡Mi tía en Niza! ¡En el paseo de los Ingleses! ¡Esto es más raro que el teléfono y que el fonógrafo. Si me dijera usted que el Pantón ha venido una noche a elegir domicilio a orillas del Paillón, no me admiraría más. Considere a mi tía tan sólidamente aferrada a París como el monumento consagrado a todas nuestras glorias. Pero, dígame usted ¿qué objeto tiene este viaje?
—Un capricho.
—¿Qué le ha ocurrido?
—Ayer mañana, mientras almorraba,

y por casualidad, voy a darme la gran vida. Usted me instruirá, don Sabino, y creo que no será muy difícil, b staudo, a mi juicio, por conseguirlo llevar americana color de tórtola como usted, gerdencia en el ojal como Le Brede, el pelo rizado como Tremblay, y darle un golpe a la banca de Mónaco...
—Como todos esos caballeros,—dijo Susena sonriendo para terminar la frase.
—¿Es usted jugador?
—Jamás he tocado una carta.
Entonces debe usted tener al juego una suerte enorme,—añadió la joven.
Herzog se había aproximado.
—¿Quiere usted—dijo a Marchal—que yo ponga el dinero, y partiremos las ganancias?
—Muchas gracias,—contestó secamente Marchal apartándose.
Diciéndamente, no podía acostumbrarse a la afable familiaridad de Herzog, encontrándose en su actitud algo que, sin saber lo que era, le desagradaba. Pero la hija, en cambio, interesábase mucho por su sencillez y franqueza. Le gustaba hablar con ella, y en diferentes ocasiones la había acompañado en los salones de la señora Desvarenes, contrayendo con la joven alguna intimidad, que nunca pudo hacer extensiva al padre.
Herzog tenía la cualidad, preciosa para él, de no ofenderse por lo que se le decía. Se cogió, pues, familiarmente del brazo de Sabino.
—¿Ha observado usted—le dijo—lo preocupado que está el Príncipe desde hace días?
—No es para menos,—respondió Sabino.—Este querido Príncipe tiene mala suerte, y por rica que sea su esposa, ni encantadora prima, si las cosas siguen...
—¿Por qué? Aunque sea por una vez así, no le durará mucho la fortuna.